



REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
 Secretaría Municipal

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 58/2010**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 01 de Febrero de 2010, en la Sala de Reuniones de la Alcaldía.

**PRESIDENCIA :**

Presidió la sesión, el Sr. Alcalde don Israel Urrutia Escobar; actuando como Secretario Municipal la señora Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- \_ Sr. Juan Carlos Aravena González
- \_ Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- \_ Sr. Rigoberto Espinoza
- \_ Sr. Patricio Ojeda Alarcón
- \_ Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- \_ Sr. Mario Cáceres Quiroz

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR:**

- \_ Modificación presupuestaria de Municipalidad
- \_ Varios

**CUENTA Y ACUERDOS:**

- \_ Siendo las 17,00 horas, el Sr. Alcalde inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD:**

Interviene Sr. Víctor Troncoso, quien expone el tema, señalando que debe hacerse una modificación presupuestaria por **\$80.950.000.-** para Bono Extraordinario Anual Art. 26 Ley 20.403 para el Personal Municipal, de Salud y Educación; todo según ORD 25 de 28 de Enero de 2010, el que se lee en detalle; se somete a votación y es aprobado en forma unánime la modificación aludida.-

**VARIOS - INTERVENCION SEÑORES CONCEJALES**

Concejal Rogazy señala que pidió informe sobre la Corporación de Deporte y Recreación y no se le ha contestado; comenta que además ha corrido mucho con colores propios, que ha habido diversas actividades en que no se invita al Concejo ni al Alcalde, se siente pasado a llevar. Reitera solicitud de informe. En otro tema, hace meses se autorizó una Egis, que según él ha sabido no está funcionando como se prometió, al parecer no se estaría financiando; le gustaría que se le rinda cuenta y se le informe como funciona financieramente, a lo mejor sería bueno volver a las empresas privadas. El Sr. Alcalde le dice que las empresas privadas no atenderán a la gente de escasos recursos como lo está haciendo la Egis; y que el sistema no está entregando los recursos; que los proyectos están todos presentados, pero no hay financiamiento; que se redujo en una profesional.

Concejal Ojeda en el mismo tema pide que la Egis pudiera fiscalizar la ejecución de los proyectos que se ganan, para asegurar una buena calidad en las viviendas que se construyan.

Alcalde llama a Eva Ortega, Dideco y quien está a cargo de la Egis Municipal, ella acude y explica primero que hay proyectos que se hacen por la Egis Municipal y otros con una empresa, por ejemplo Carlos Arriagada, con quien hubo varios problemas que debieron ser subsanados por las arquitectos de la Municipalidad. Cada vez que se presentan problemas se trata de dar la solución a la brevedad posible; se trata bien a las personas; ocurre que a veces los empleados de los contratistas escogidos por las personas no dan

respuestas adecuadas. Se señala que el Serviu fiscaliza todos los meses, por lo que ellos también están atentos a que pasa con la construcción de las viviendas. Se retira y se quedará a la espera de ser convocada para una próxima sesión.

Concejal Rogazy señala que cuando se arregló Arturo Prat con Una Sur, se puso un tubo de menor diámetro, lo que traerá sin duda mayores inundaciones que de costumbre en esa esquina. Se hace necesario atender ese problema antes de que se pavimente.

Consulta por bono que se paga a los no docentes, que siempre se fue reajustando y que al parecer ahora no solo no se reajustará sino que se disminuirá el monto, pregunta que pasó. Don Juan Arturo Morales le responde, e informa que se trata de una observación hecha por la Provincial de Educación, que ahora debe ajustarse a la ley, que antes no se cumplía con la ley. Concejal Ojeda dice que sin duda se debe estar a la ley, sin embargo debe informarse bien y con anticipación a las personas, ya que ellas cuentan con ese dinero y si se les priva de él de la noche a la mañana estarán desprevenidos en lo que era parte de su presupuesto mensual. Concejal Espinoza pregunta que pasa con los dineros que fueron mal pagados ¿ se sancionará a los culpables?, ¿deberá restituirse?, este mal cálculo no solo trajo un problema a los bolsillos de los trabajadores, sino a las arcas municipales.

Concejal Ojeda comenta que ha sido un año muy difícil, que se han tomado medidas impopulares y que le han comentado que parece una especie de dictadura en que Walter Beldar y Juan Arturo Morales son los que toman las decisiones más drásticas y no se estarían haciendo bien las cosas; él entiende que sí se están haciendo bien, pero es mejor comunicarlo antes, todo con tiempo suficiente; el Sr. Alcalde le señala que a lo mejor falta mejorar las comunicaciones, pero que las medidas deben tomarse y que se hace todo conversado, que no existe esta especie de dictadura que él menciona; la casa está desordenada y debe ordenarse. Juan Arturo Morales comenta que los dirigentes gremiales debían conocer la norma, sin embargo hará una reunión al respecto para informar.

Concejal Ojeda Felicita por la presentación de los funcionarios para la Semana Parralina, Concejal Espinoza se suma y felicita por toda la Semana Parralina. Se pide que para el próximo año haya mayor cuidado con la amplificación, que fue lo que opacó la presentación de algunos artistas; se le explica que por el sistema de licitación se tuvo que adjudicar a una persona que lo ofreció a menor precio, pero no funcionó como debía, se tendrá en cuenta para el año próximo. Todos los concejales felicitan a los funcionarios que participaron y a la comisión organizadora; y muy especialmente agradecen Berta Leiva y a Loreto Hernández la excelente atención brindada en los días del espectáculo en que concurren los Sres. Concejales, piden se les haga llegar esta felicitación.

No verificado otro contenido que conocer, se da fin a la sesión, siendo las 18:45 horas.-

  
 A *Alejandra Roman Clavijo*  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**